COLOQUIO INTERNACIONAL «A REVOLUÇAO FRANCESA E A PENINSULA IBERICA»

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la revolución francesa, se celebró del 4 al 6 de marzo de 1987 un nuevo coloquio internacional que tenía por tema la incidencia de la revolución francesa en España y Portugal. El lugar de celebración fue la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra. El equipo organizador, encabezado por los doctores Ferrand d'Almeida y Reis Torgal, no sólo supo encontrar el marco adecuado para tal evento, sino que además creó el ambiente adecuado para la consecución de los objetivos previstos.

La buena acogida dispensada al coloquio quedó de manifiesto en la abundante participación, que se canalizó a través de 11 secciones, dedicándose la mañana del primer día a la sesión de apertura y la inauguración de una exposición bibliográfica sobre el tema en cuestión, que estuvo abierta durante los dias del coloquio. Dos secciones simultáneas cada mañana y cada tarde y tres la mañana del día 6 marcaron la pauta del trabajo a desarrollar. Finalmente, el día 6 por la tarde tuvo lugar la sesión plenaria y el acto de clausura.

Michel Vovelle, presidente de la Comisión Nacional Francesa de Investigación Histórica para el bicentenario de la revolución, disertó en la apertura sobre el eco de la revolución francesa y el estado actual de nuestros conocimientos. La sección «Actitudes y condición del clero en los procesos revolucionarios penínsulares», una de las más cortas en participación directa, estuvo coordinada por el profesor Manuel Augusto Rodrigues (Coimbra); en ella, J. Marcadé analizó la actitud del episcopado portugués ante la revolución, Isaías da Rosa Pereira se refirió al tratamiento dado por las pastorales de algunos obispos a las invasiones galas, mientras que Ana Mouta Faria abordó la condición del clero portugués en los inicios del liberalismo lusitano; las referencias a España deberían llegar de la mano del profesor Christian Hermann, que tenía previsto hablar de sus investigaciones sobre el reclutamiento de los disfrutadores de prebendas españoles durante el «regalismo ilustrado».

José María Amado Mendes (Coimbra) era el coordinador de la sección «La revolución francesa en la prensa peninsular», en la que se desarrollaron seis comunicaciones, cuatro de ellas relativas a temas portugueses. En efecto, Luis A. de Oliveira Ramos llevó a cabo una «tentativa de ejemplificación» de las revoluciones en la prensa portuguesa, José Augusto dos Santos Alves señaló el tratamiento recibido por la revolución en «El Portugués», João Lourenço Roque recogió los ecos despertados por el primer centenario de la revolución en la prensa de la región de Coimbra, tema similar al abordado por Isilda Braga da Costa, Salvador Magalhães Mota y José Paula Moura en relación con la prensa diaria portuense; por parte española, María Dolores Saiz García siguió la revolución francesa en «El Mercusio Histórico-político» desde la reacción termidoriana hasta la paz de Basilea y Javier Maestro eligió la prensa obrera entre 1889 y 1917 para ver el tratamiento recibido en ella por la revolución.

La sección «Revolución, economía y sociedad» y las tres que citaremos inmediatamente a continuación fueron las que registraron mayor número de comunicaciones. La que ahora nos ocupa estuvo bajo la coordinación de Antonio de Oliveira (Coimbra) y junto a comunicaciones que abordaban planteamientos generales aparecían otras de contenido más específico o local. Entre las primeras se

sitúan las de José Amado Mendes que se refirió a la utilización de La Enciclopedia como fuente para el estudio en la industrialización de Portugal, incluso, en este grupo cabría la de Jorge Manuel Raimundo Custodio, titulada: «La industria portuguesa y las invasiones francesas». Las demás, de contenido más local, fueron las presentadas por Nuno Gonçalo Monteiro sobre la «Questão dos forais» en la conjuración vintista, Fátima Sequeira Dias sobre las relaciones comerciales entre los puertos de Funchal y Punta Delgada de 1807 a 1815 y, por parte española, la de María Dolores Muñoz Dueñas que trató de las resistencias al diezmo en Andalucía a fines del antiguo régimen, Manuel González de Molina con Miguel Gómez Oliver y el grupo de Granada abordaron la desvinculación andaluza entre 1820 y 1823, al tiempo que Arantxa Otaegui Arizmendi se refirió a la venta de bienes de propios en la provincia de Guipúzcoa, como muestra de la conexión entre el endeudamiento municipal y la guerra de la convención.

Jacques Marcadé (Poitiers) fue el encargado de coordinar la sección «Mutaciones culturales y revolución», en la que se registraron cuatro referencias concretas a personajes (María José Alvarez Pantoja nos habló de los libros y lecturas de Francisco Arias de Saavedra; Leopoldo Jobin hizo lo propio sobre Domingos Vandelli y la revolución; Francisco Contente Domingues aludió al proyecto pedagógico de Teodoro de Almeida, la «recreação filosófica», y José Antonio Ferrer Benimeli volvió sobre un tema en el que es especialista, ahora con nuevos enfoques: el conde de Aranda y la revolución francesa) y otras tantas a grupos e instituciones (Manuel Augusto Rodrigues estudió el movimiento editorial entre 1772 y 1799 llevado a cabo por los profesores universitarios de Coimbra, José Ribeiro Ferreira se refirió a «Grécia e Roma na revolução francesa», Emilio la Parra López se detuvo en la actitud de ilustrados e Inquisición frente a la Iglesia constitucional francesa y Anita Novinsky tenía anunciada una comunicación sobre la Inquisición y los afrancesados, que no llegó a leerse.

«Derecho y constitucionalismo» fue la sección coordinada por Enrique Martínez Ruiz (Complutense), en la que se registraron las particípaciones de Antonio Hespanha (se refirió a la revolución y los mecanismos del poder), María Helena Carvalho dos Santos (abordó el dualismo revolución y constitucionalismo), Braz Augusto Aquino Brancato (estudió la Carta Constitucional portuguesa de 1826 a través de una documentación española), Fernando Jorge Dores Costa (que siguió la intervención legislativa antiseñorial en los debates parlamentarios portugueses de 1836 a 1846), Julio Joaquim da Costa Rodrigues da Silva (analizó el constitucionalismo septembrista bajo la proyección de la revolución francesa). Albert Silbert (se fijó en el caso portugués para establecer un modelo en el resultado de la confluencia de la revolución francesa y la tradición nacional) e Irene Castells Oliván (que distinguió en la lucha contra el antiguo régimen en España durante 1823-1831, constitucionalismo, estratégica insurreccional e internacionalismo liberal).

Cristian Hermann (Burdeos, III) coordinó la sección «Ideología y mentalidad» en su primera parte, pues fue la única que se desarrolló en dos sesiones. En ella intervinieron los siguientes comunicantes: Gil Novales habló sobre el «susto» de Floridablanca: Lucienne Domergue perfiló la imagen que se tenía en España de los franceses durante la revolución; María Cándida Proença revivió la fiesta de la regeneración de 1820; Joâo Medina nos presentó las tesis de Barruelo en Portugal, una muestra de los ecos despertados allí por las teorías de la «conspiración masónica». La aportación española se completó con unas reflexiones sobre el jacobinis-

mo en España, de Demetrio Castro Alfín, y sobre el «anarquismo» de Marchena, por Juan Francisco Fuentes; Jesús Timoteo Alvarez analizó el colonialismo costumbrista francés entre 1797 y 1850 a través de las modas y los elegantes, mientras Agustín Martínez de las Heras se refirió al fenómeno currutaco, un exponente de la crítica al gusto afrancesado en la época de Carlos IV.

La sección «Revolución y diplomacia», que debía estar coordinada por María Dolores García (Complutense), fue la única que no registró aportación de historiadores españoles. Jean-René Aymes nos habló de la dimensión portuguesa de la política francesa entre 1789 y 1797, Joaquín Pintassilgo se refirió a la revolución francesa y a la Europa coetánea en el contexto de la diplomacia portuguesa, Manuel Cadafaz de Matos presentó un estudio de la correspondencia de Vicente Sousa Coutinho, embajador portugués en París y Antonio Pedro Vicente esclareció la influencia inglesa en Portugal entre 1796 y 1803 a través de la correspondencia dirigida al Directorio y al Consulado; la temática española llegó de la mano de Gérard Dufour, quien sobre fuentes diplomáticas francesas se refirió al peso de la tradición y a los factores de progreso en la España de la época de la revolución.

La segunda sesión de «Ideología y mentalidad», coordinada por Fernando Catroga (Coimbra), tenía prevista la participación de Gonzalo Anes con un estudio sobre la propaganda revolucionaria en España y América, que no llegó a lecrse. María Fátima Nunes se refirió al publicismo liberal en M. M. Franzini, Antonio Alvarez de Morales al carácter revolucionario que como ideología tenía el jansenismo, María Helena da Cunha Vilas-Boas e Alvim marcó el tránsito de la marquesa de Alorna de admiradora de la Ilustración a agente contrarrevolucionaria y Jesús González Chávez situó la repercusión política e ideológica de la revolución en Canarias.

En la sección «Institución y movimientos sociales», coordinada por Alberto Gil Novales (Complutense) participaron, por parte española, Enrique Martínez Ruiz, que puso de relieve la incidencia de la revolución francesa en el dispositivo de seguridad español; Antonio Elorza recogió las actitudes provocadas en el País Vasco por la revolución, Esteban Casales expuso algunos mecanismos de la deserción en Cataluña durante la Guerra de la Independencia y Juan Barja de Quiroga disertó sobre las ideas existentes en la oficialidad española relativas a la revolución. La participación portuguesa corrió a cargo de Aurelio de Olíveira, que se centró en la «Historia porca ou breve resumo das Asneiras do nosso goberno em Ponte de Lima, 1809, pelo coronel de Milícias Francisco Pereira Peixoto Sarmento. As revoltas populares do Minho de 1809», Miriam Halpern Pereira aludió a la formación de una ideología plebeya en los motines de 1838 y José Geraldes Freire puso de manifiesto los ecos despertados en São Miguel de Acha por la revolución.

José Antonio Ferrer Benimeli coordinó la sección «Nacionalismo e internacionalismo», que se centró en temas españoles con la excepción del presentado por Mauricio Pérez Sarabia sobre el carácter internacional de la gran revolución francesa. Y así, Angels Solá se refirió al internacionalismo liberal español entre 1817 y 1827; Ana María García Rovira, al liberalismo y nacionalismo catalán a comienzos de la revolución liberal española; Josep M. Fradero Barceló, al «nacionalismo» español en Cataluña durante ese periodo: Lluís Roura i Aulinas consideró la «unidad» española frente a la Francia revolucionaria tomando como referencia la situación catalana, Antonio Egea López analizó el nacionalismo en Cádiz y Sevi-

lla, y María José Villaverde Rico: «La fragilidad del imperio español ante las repercusiones ideológicas de la revolución francesa».

La última sección «La revolución francesa en la enseñanza y en el teatro», coordinada por Albert Silbert (Sorbonne), contó con la intervención de Luís Reis Torgal acerca de la revolución francesa en la enseñanza de la historia en Portugal; Antonio Moliner Prada eligió la obra de Tomás Ortiz: «Elementos de historia universal», publicada en 1833, para ver el tratamiento dado a la revolución; Luis Francisco Rebello marcó los reflejos de este acontecimiento en el teatro portugués y Claude-Henri Frèches manifestó la incidencia literaria de los ideales revolucionarios franceses en Portugal.

En líneas generales se puede afirmar que un alto nivel presidió el tono de la gran mayoría de las comunicaciones, pero tal vez las mayores novedades se concentraron en las secciones relativas al derecho y constitucionalismo, instituciones y movimientos sociales y revolución y diplomacia, donde hubo aportaciones de gran novedad historiográfica; en las demás, junto a aportaciones puntuales, era perceptible la consolidación de líneas investigadoras ya abiertas y de presencia más frecuentes en la historiografía especializada.

Por lo demás, el coloquio, como es habitual en este tipo de reuniones, permitió durante unas jornadas la convivencia de representantes de gran número de universidades portuguesas, brasileñas, francesas y españolas, con el consiguiente intercambio de todo tipo de inquietudes y opiniones profesionales, lo que vino a redondear el éxito de esta reunión científica. Nuestra enhorabuena a organizadores y participantes.

Consuelo Maqueda Abreu

JORNADAS SOBRE METODOS Y TENDENCIAS ACTUALES EN LA INVESTIGACION GEOGRAFICA E HISTORICA*

Cuando, por fin, del 23 al 27 de marzo de 1987, tuvo lugar la celebración de estas primeras *Jornadas sobre métodos y tendencias actuales en la investigación geográfica e histórica*, los becarios del Plan de Formación de Personal Investigador de esta facultad pudimos comprobar que somos un colectivo no sólo numeroso, sino también dinámico y con un verdadero peso específico, aunque no tenga refrendo administrativo, en el marco de los departamentos a los que estamos adscritos y dentro de la propia realidad universitaria.

Apenas hacía un año desde que Jorge Onrubia y Eduardo Manzano comenzaran a promover los contactos entre todos los becarios de la facultad con el fin de organizar unas sesiones de exposición y debate en las que pudiéramos dar a conocer las bases metodológicas y las distintas orientaciones temáticas de nuestros trabajos de investigación. Y, muy pronto, todos adquirimos el convencimiento de que esta experiencía podría resultar fructifera tanto para nosotros mismos como para alumnos, profesores e investigadores de ésta y de otras facultades, quienes, a través

^{*} Organizadas por los becarios de FPI y el decanato de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.